

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**6088** GUADALAJARA

Doña Basilia Jiménez Crespo, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia y de lo Mercantil número 4 de Guadalajara, anuncia:

Primero. - Que en el procedimiento concursal número 655/2010 referente al deudor "Pavimentos Guadalajara, Sociedad Limitada Unipersonal", con Código de Identificación Fiscal B-19246578 y domicilio en Guadalajara, calle Felipe Solano Antelo, número 10, 9º 3ª, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de Primera Instancia.

Tercero. - Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Dado en Guadalajara a, 19 de enero de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110010834-1